



EXPEDIENTES 17970/23 adj. 17989/23 adj. 18239/24

HONORABLE CÁMARA:

La Comisión de SALUD PÚBLICA ha estudiado exhaustivamente los expedientes de la referencia, caratulados: **Expte N° 17970/23** DIPUTADOS DÍAZ Y PODESTÁ PROPICIAN PROYECTO DE LEY QUE ADHIERE A LA LEY NACIONAL 27733 -LEY DE PROCEDIMIENTOS MÉDICO-ASISTENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES Y PERSONAS GESTANTES FRENTE A LA MUERTE PERINATAL (LEY JOHANNA)-, adjunto al **Expte N° 17989/23** DIPUTADO BÁEZ PROPICIA PROYECTO DE LEY QUE ADHIERE A LA LEY NACIONAL 27733 -LEY DE PROCEDIMIENTOS MÉDICO-ASISTENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES Y PERSONAS GESTANTES FRENTE A LA MUERTE PERINATAL (LEY JOHANNA), adjunto al **Expte N° 18239/24** DIPUTADO BENÍTEZ PROPICIA PROYECTO DE LEY QUE ADHIERE A LA LEY NACIONAL 27733 - PROCEDIMIENTOS MÉDICO -ASISTENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES Y PERSONAS GESTANTES FRENTE A LA MUERTE PERINATAL.

Por las consideraciones que dará el señor miembro informante designado al efecto, la comisión aconseja prestar sanción **FAVORABLE CON MODIFICACIONES** a los proyectos de ley mencionados ut supra, el que quedará redactado de la siguiente manera:

EL HONORABLE SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL 27733

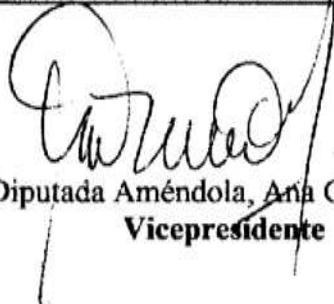
ARTÍCULO 1°: ADHIÉRESE a la ley nacional 27733, de Procedimientos Médico -Asistenciales para la Atención de Mujeres y Personas Gestantes frente a la muerte perinatal.

ARTÍCULO 2°: DE FORMA.

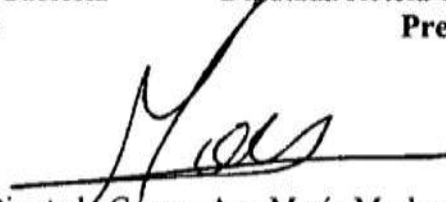



DADO en la **SALA DE COMISIONES** de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

POR LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA:


Diputada Améndola, Ana Gabriela
Vicepresidente


Diputada Rotela Cañete, Albana Virginia
Presidente


Diputado Gauna, Ana María Marlene
Secretario


Diputada Giotta, Andrea María
Vocal 1º

Diputado Romero Brisco José Antonio
Vocal 2º

A SECRETARIA:

Con el dictamen de la Comisión interviniente, pasa a sus efectos.
Sirva la presente de atenta Nota.

SECRETARÍA DE COMISIONES, 25 de junio de 2024.


Fernandina Elizabet
Mesa de Entradas y Salidas
H.C.D.
JUN 2024




Dr. Ramiro Tamandaré Ramírez Forte
Secretario de Comisiones
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes